Outlook

REPORTE AUDIENCIA DTE. JUAN CAMILO BRAVO VILLEGA || RAD. 2017-00718 || PC

Desde Valentina Orozco Arce <vorozco@gha.com.co>
Fecha Mié 14/05/2025 16:32
Para Andres Felipe Aguilar Duran <aaguilar@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>
CC Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>; Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>

Buen día para todos,

Comedidamente informo que el día 13/05/2025 se llevó a cabo la continuación de la audiencia preceptuada en el artículo 77 del CPTSS en el siguiente proceso:

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante: JUAN CAMILO BRAVO VILLEGAS
Demandados: FONDO NACIONAL DEL AHORRO Y OTROS.
Llamado en G.: COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.
Radicación: 05001310502020170071800
Juzgado: 20 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

*PC

Etapas surtidas en la audiencia del art. 77 del CPTSS:

-Saneamiento del litigio: No se avizoró ninguna irregularidad que nulitara lo actuado.

-Excepciones previas: No se propusieron

-Fijación del litigio:

Si como consecuencia de la relación laboral entre el señor Juan Camilo y Optimizar, y los servicios prestados a favor del FNA, existe solidaridad y en consecuencia si existe responsabilidad por parte de LIBERTY hoy HDI y SEGUROS CONFIANZA. Determinar si hay lugar o no a reconocer y pagar a señor Juan Camilo y a cargo del FNA, Optimizar, LIBERTY hoy HDI y SEGUROS CONFIANZA las cesantías, intereses, prima de servicios, vacaciones, indemnización moratoria, sanción por no consignación de cesantías. Estudiará si de conformidad con el llamamiento en garantía elevado por el FNA hay lugar a condenar o no a las sociedades LIBERTY hoy HDI y SEGUROS CONFIANZA.

-Decreto de pruebas:

Parte demandante, FNA y SEGUROS CONFIANZA: documentales

HDI: documentales e interrogatorio de parte demandante

Se fijó fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 80 del CPTSS para el día **miércoles 21 DE ENERO DE 2026 a las 2PM.**(fecha sujeta a cambios conforme lo indicado por el juez, por favor verificar el acta)

*Tiempo empleado: 2 horas entre la preparación de la audiencia y el tiempo empleado en la diligencia.

@Informes GHA Para su conocimiento y gestión pertinente.

@CAD GHA Por favor cargar el reporte

@Andres Felipe Aguilar Duran por favor consecución de acta

Cordialmente,

HERRERA ABOGADOS & ASOCIADOS
in association with CLYDE&CO

Valentina Orozco Arce
Abogada senior I
TEL: 322 859 4770

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.

GHA gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments